

consiguiente, el primer apartado del capítulo iv, llamado *Nivel 2: fase de conceptualización*, se dedica concretamente a la identificación y explicación de las cinco acciones que deben desempeñarse para completar la fase que da nombre al apartado. Finalmente, Losey León y Corpas Pastor determinan en el segundo apartado, *Nivel 3: fase de formalización e implementación*, las actuaciones ejecutadas con el fin de alcanzar la conclusión de esta última fase del proceso. Las investigadoras se han valido de recursos como el editor Protége 5.1 debido a las numerosas ventajas que proporciona frente a otros editores. Es evidente que en un trabajo de esta envergadura, la elección de las herramientas apropiadas para la consecución de los objetivos que se persiguen y de unos resultados óptimos es crucial. Igualmente, en este apartado se incluye el glosario término-ontológico NavSAFE en inglés y español sobre la seguridad de la navegación marítima, compuesto por 431 unidades terminológicas insertadas y organizadas en fichas y localizadas en la base de datos NavSAFE Term-onto Database, previamente diseñada y creada para este proyecto.

Considerando todo lo anterior, puede afirmarse que este volumen monográfico supone una contribución significativa para los dominios especializados y, singularmente, para el dominio especializado de la navegación marítima y la seguridad a bordo del buque. Losey León y Corpas Pastor no se limitan a hacer un análisis superficial, sino que profundizan en cada uno de los cuatro capítulos que conforman la obra y presentan información teórica y práctica de gran interés para los usuarios especializados o semiespecializados y lectores potenciales del ejemplar, enumerados al comienzo de esta reseña.

Además de los corpus en inglés y español, la base de datos y el glosario término-ontológico

NavSAFE concebidos por las autoras, en este libro se ofrecen y presentan definiciones, datos históricos de la evolución de los conceptos implicados, corrientes, protocolos de actuación, metodologías, etc. de una utilidad mayúscula para todas aquellas personas dedicadas desde distintos prismas a las áreas temáticas especializadas. De esta suerte, el presente volumen se convierte en un *must have*, cuya adquisición y lectura recomendamos por su alto valor y buen hacer, así como por su impecable adecuación y adaptación a la era tecnológica en la que ha nacido. Por último, las futuras líneas de trabajo planteadas también parecen ser de inmensa conveniencia, por lo que invitamos a seguir los trabajos de investigación venideros de las autoras María Araceli Losey León y Gloria Corpas Pastor.

Estudios sobre el español como lengua de traducción en España y América

JUAN JESÚS ZARO VERA (ED.)

Berlín, Peter Lang, 2022, 474 pp.

David Alcaraz-Millán
Universidad de Málaga
ORCID: 0009-0001-9952-3199



Las últimas décadas del siglo xx atestiguaron una apertura del campo de estudio de la traductología con la inclusión de nuevos ámbitos de investigación gracias, mayormente, a Susan Bassnett, Gideon Toury y André Lefevere y a la importancia que otorgan

a la cultura dentro de dichos estudios, por lo que se comienza a hablar de reescritura e influencia de las traducciones en la cultura meta.

262 Más aún, el foco de atención vira hacia la figura de los traductores y sus circunstancias, con la corriente enmarcada en el término *Translator Studies*, acuñado por Andrew Chesterman. El presente volumen, que nace a raíz del Proyecto de Investigación “Políticas editoriales en torno al español como lengua de traducción en España y América” (P20_00201) —financiado por la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía—, incide en las cuestiones mencionadas a la vez que se abre a nuevos temas a través de las aportaciones de investigadores de diversas universidades andaluzas e hispanoamericanas.

La obra da comienzo con el prefacio del editor, en el que Juan Jesús Zaro Vera la presenta y enmarca dentro del contexto de publicaciones previas del equipo que sustenta el Proyecto para, a continuación, justificar su estructura. Los veinte capítulos que conforman este volumen se agrupan en cinco secciones centradas en diferentes bloques temáticos. La primera, “Traductoras y traductores: algunos estudios”, incluye los capítulos 1 a 4, ambos inclusive. En ella, los autores reflexionan sobre —y reivindican— la figura del traductor literario, para lo que no solo estudian sus motivaciones para traducir, sino también los conceptos de *retraducción* y *reescritura* aplicados a ciertos casos prácticos.

Serán estos conceptos los abordados en los dos primeros capítulos: “Pedro Bádenas de la Peña, traductor de Cavafis”, de Vicente Fernández González, y “Reescritura e intertextualidad: translaciones en la oscuridad y aspectos creativos en la obra de Alejandra Pizarnik”, de Carmen Velasco Rengel. Partiendo de la exposición de sendos casos que nos trasladan a Grecia y a Argentina, Fernández González y Velasco Rengel reflexionan sobre los límites del concepto de *retraducción*, pues el primero se plantea si una revisión de una traducción podría considerarse

una retraducción, mientras que la segunda recurre a la intertextualidad en la obra de Pizarnik para cuestionar los límites de dicho concepto y aproximarse al de *reescritura*.

Por su parte, Juan Carlos Calvillo R., indaga en el tercer capítulo, “Porfía y desaire. Consideraciones sobre la ética de un traductor desprecia-tivo”, en los motivos que subyacen tras la selección de las obras que se traducen y la posibilidad del traductor —amén de cuestiones éticas— de emplear la traducción como un arma política. Para ello, expone el paradigmático caso de la traducción española de la *Obra escogida* de Emily Dickinson, un ejemplo en el que el traductor selecciona verter una obra que desprecia, y así lo hace constar en el prólogo con afirmaciones tan demoledoras como “si una nuez pensara, pensaría como Emily Dickinson” (p. 75).

La primera sección quedará cerrada por el capítulo “Keats y sus voces en español: Polifonía de traductoras”, de Mercedes Enríquez-Aranda, que supone una reivindicación de la figura del traductor literario y, en especial, de la traductora, mediante un estudio de la figura de las ocho traductoras al castellano del poeta romántico inglés John Keats, todo un ejemplo de la corriente de los *Translator Studies* desde una perspectiva de género.

El volumen continúa con la segunda sección, “Análisis y comparación de traducciones: poesía y teatro” —capítulos 5, 6, 7 y 8—, en la que, desde una perspectiva ejemplificadora, se plantea cuál es la lengua de traducción empleada en estas disciplinas y se perfila el concepto de *retraducción*. A este respecto, Lucas Margarit, en “Maneras de decir la ruina. Tres traducciones argentinas de *The Waste Land*”, el quinto capítulo, se declara contrario al ideal de *traducción perfecta* y defiende la posibilidad de que las retraducciones de una obra puedan ser complementarias y no excluyentes, contribuyendo así a la delimitación

de los límites de uno de los términos vehiculares del volumen.

Un nuevo concepto relevante llegará de la mano de Juan Jesús Zaro Vera en el capítulo 8, “La refundición como método: *El príncipe Hámlet* de Carlos Coello (1872)”, donde el autor aborda la *refundición* —*recast*, en inglés— mediante el ejemplo de la obra dramática de Coello que toma como “inspiración” la obra de Shakespeare *Hamlet*, pero se adapta a la forma del teatro español del Siglo de Oro, de ahí que Zaro Vera la denomine un “intertexto deliberado” (p. 188).

Los dos capítulos restantes de la segunda sección —“Traducir al español los sonetos ingleses e italianos de John Milton: Una experiencia hispanoamericana” y “Shakespeare en castellano: Variedades regionales y temporales”, de Mario Murgia y Pablo Ingberg, respectivamente— comparten el denominador común del dialectalismo en las traducciones de poesía, pues mientras Murgia reflexiona sobre su aprovechamiento eficiente en su traducción de los sonetos de Milton, Ingberg afirma la existencia de una preferencia de los traductores de Shakespeare al castellano por el empleo de su variedad local en detrimento de lo que se considera *español neutro*.

La tercera sección, “Análisis y comparación de traducciones: relato, novela”, es la que más aportaciones abarca al extenderse entre los capítulos 9 y 13, ambos inclusive. En ella, se profundiza sobre los términos de *reescritura* o *dialectalismo*, entre otros, partiendo del estudio de la traducción de novelas y relatos de una amplia diversidad tipológica.

Juan Ramírez-Arlandi, con el capítulo 9, “La traducción del cuento de terror inglés en España e Hispanoamérica: *El caso de The Apparition of Mrs. Veal* (1706) de Daniel Defoe”, será quien abra esta sección con su estudio de cinco traducciones castellanas de la obra dieciochesca de Defoe, que supone un ejemplo de cómo una

traducción argentina de 1944 ha abierto el camino para la realización posterior de diversas versiones en España hasta el relativamente reciente año 2011. Por su parte, la explicitación del género en español y las disparidades con el inglés debido a los sustantivos epicenos serán el tema central del capítulo 10, “La traducción de animales personificados en inglés: El problema de los sustantivos epicenos”, en el que Braulio Fernández Biggs, tras hablarnos de *Moby Dick* o la pantera Bagheera de *The Jungle Books*, retoma el concepto de *reescritura* y lo considera como una parte del proceso de traducción.

David Marín Hernández, con el undécimo capítulo, “Las traducciones argentina y española de *Stoner*: Por qué los dialectalismos molestan en las traducciones”, vuelve a abordar el concepto de *dialectalismo* para concluir que el nivel de tolerancia con las variedades dialectales en las obras traducidas difiere sensiblemente de si se trata de una obra original, algo que el autor achaca a que los traductores aún no gozan del reconocimiento como autores de sus textos.

La aproximación a la traducción de LIJ vendrá de la mano de Esther Morillas, autora del capítulo 12, “*Los tigres de Mompracem* versus *Los tigres de la Malasia*: Dos ediciones juveniles, dos traducciones”, en el que afirma que en las traducciones castellanas de la obra de Salgari no se tiende a eliminar la violencia, pero sí que se suprimen ciertas cuestiones que podrían resultar conflictivas para las nuevas culturas meta.

Será Marcos Rodríguez-Espinosa quien cierre esta sección con el capítulo 13, “Sobre las traducciones al español de antropónimos, topónimos y onomásticos en *La feria de las vanidades. Novela sin héroe* (1848), de William Makepeace Thackeray”, cuyo corpus de estudio está formado por siete versiones de la novela publicadas entre 1860 y 1962 a ambos lados del Atlántico. El estudio de Rodríguez-Espinosa permite comprobar

264 si las traducciones mencionadas siguen las tendencias de traducción propias de cada época, además de servir como ejemplo de interferencia entre traducciones en diferentes lenguas.

La (in)existencia del *español neutro* y su uso —o falta de uso— en las traducciones será la cuestión que prime en la cuarta sección, “Revisión de traducciones y español neutro”, que incluye los capítulos 14, 15, 16 y 17.

El primer tema tratado en esta sección es la revisión de traducciones para su publicación en diferentes países del ámbito hispano, cuestión abordada desde diferentes perspectivas por Gabriel López Sánchez y Rocío García Jiménez en sus aportaciones: “La revisión de traducciones españolas en Estados Unidos. Un estudio de caso: *Turtles All the Way Down*, de John Green” y “Raymond Chandler en España y Argentina: El caso de *Sangre española*”, respectivamente. Mientras que García Jiménez analiza un caso enmarcado en la corriente mayoritaria, es decir, la revisión de traducciones hispanoamericanas para su publicación en España; López Sánchez hace lo propio con un caso inusual de revisión de una traducción española para su publicación en Estados Unidos.

Las aportaciones de Miguel Ángel Cascales Serrano y Francisca García Luque, recogidas en los capítulos 16 y 17 —“¿Un caso de traducción argentina en español neutro?: *The House at Riverton* y su recepción en España” y “Análisis del doblaje de la película francesa *Intouchables* en sus dos versiones: El español peninsular y el español neutro”—, se centran en el empleo de una variedad neutra del castellano al traducir. Por un lado, Cascales Serrano muestra un ejemplo en el que el recurso a la neutralidad en la traducción no la exime de críticas por parte de ciertos grupos de hispanohablantes; a la vez que García Luque aplica la cuestión del español neutro al doblaje mediante la comparación de dos versiones del filme francés *Intouchables*.

Finalmente, en “Historias editoriales”, la quinta y última sección —capítulos 18, 19 y 20—, el foco de atención vira hacia el proceso de publicación de obras a ambos lados del Atlántico desde finales del siglo XIX hasta nuestros días, a través de ejemplos concretos.

Carmen Acuña-Partal, en un trabajo titulado “Sobre las ediciones de *El origen del hombre*, de Charles Darwin, de Casa Editorial Maucci, en traducción de José Brissa (c. 1920) y de Publicaciones de la Escuela Moderna (c. 1930) en España e Hispanoamérica”, presenta una detallada semblanza de los editores y traductores de las versiones mencionadas, así como una comparación de los textos, que le permite sacar a la luz prácticas poco éticas como la apropiación y reescritura que en ellos se observa respecto de una traducción previa, de 1876, de Joaquín María Bartrina.

Es bien conocido el empleo de la traducción como un arma política, una idea recogida en el capítulo 19 —“La colección El Manantial Oculto. Poesía universal en traducciones hispanoamericanas”—, de María José Hernández Guerrero, quien nos hace ver cómo se consigue reafirmar una identidad colectiva mediante la traducción al recurrir a traductores latinoamericanos y a las variedades del español latinoamericano para las traducciones que conforman la colección mencionada.

El cierre del volumen llegará con la aportación de Nieves Jiménez Carra, “Compartir traducciones: *Mansfield Park* en España y Latinoamérica”, que pretende arrojar luz sobre los motivos por los que se reeditan ciertas traducciones frente a otras. Ahora bien, la autora concluye que la motivación parece guardar relación con políticas de traducción de ahorro de costes más que con la lengua empleada en cada versión, que era lo sospechado previamente.

Una vez expuestas las principales ideas del volumen, podemos concluir que los estudios lle-

vados a cabo por los investigadores integran de manera acertada la perspectiva española con la americana, al estudiar y comparar (re)traducciones publicadas en España y América y la lengua empleada. Asimismo, la obra consigue realizar una caracterización terminológica de diferentes conceptos relevantes en el campo de estudio en el que se enmarca, como los términos de *retraducción* o *reescritura*, a la vez que comprueba el uso real del español neutro como lengua de traducción mediante el análisis de casos específicos. Así pues, los logros expuestos la convierten en una lectura de gran relevancia tanto para traductores profesionales como estudiantes y personas interesadas en la traducción literaria y en las diversas cuestiones que esta engloba al ofrecer una panorámica de políticas editoriales de traducción a ambos lados del Atlántico.

Recepção literária das literaturas hispano-americanas em Portugal

ISABEL ARAÚJO BRANCO

Berlín, LIT Verlag, 2021, 332 pp.

David Alcaraz-Millán
Universidad de Málaga

ORCID: 0009-0001-9952-3199



¿Qué habría ocurrido si una serie de autores portugueses contemporáneos no hubieran leído a los escritores hispanoamericanos del realismo mágico? ¿Cómo habría influido esta cuestión en sus propias obras? Estas son las preguntas de las que parte Isabel Araújo Branco en una obra cuyo fin principal es el de es-

tudiar una cuestión hasta la fecha escasamente abordada desde la perspectiva académica: la influencia de la literatura hispanoamericana en la producción literaria portuguesa contemporánea. Isabel Araújo Branco —doctora en estudios literarios comparados, profesora de estudios hispánicos en la Universidade Nova de Lisboa y subdirectora de la unidad de investigación CHAM-Centro de Humanidades— cuenta con una dilatada trayectoria investigadora en torno a las relaciones entre la literatura hispanoamericana y portuguesa, así como en la literatura escrita por mujeres y en el realismo mágico. Este volumen viene a continuar la investigación ya iniciada por la autora en *Tradução e edição de obras hispano-americanas em Portugal* (Berlín, Peter Lang, 2020), una obra con la que trazó una panorámica sobre la recepción de los autores hispanoamericanos en el ámbito portugués entre finales del siglo XX y comienzos del XXI. Dicho volumen le permitió verificar que, aunque para el público general muchos nombres canónicos de la literatura de América Latina son desconocidos, un grupo importante de escritores portugueses sí que conoce en profundidad las obras fundamentales del otro lado del Atlántico, lo que posibilita la influencia de estos autores en su producción escrita.

La obra que nos ocupa, *Recepção literária das literaturas hispano-americanas em Portugal*, da comienzo con un apartado introductorio en el que Araújo Branco justifica su investigación y deja patente la novedad del estudio, además de mostrar la perspectiva desde la que enfoca su análisis. El volumen queda dividido en cuatro grandes bloques temáticos centrados en diferentes aspectos de la investigación: marco teórico, características del realismo mágico y de la literatura portuguesa contemporánea, la influencia del realismo mágico en las obras literarias portuguesas de nuestros días y otro tipo